



Instituto Electoral de Michoacán
Unidad de Acceso a la Información y
Comunicación Social www.iem.org.mx Tels. 322-1400

Boletín Informativo No. 130/2007

Morelia, Michoacán; 2 de noviembre de 2007.

Para guardar plenamente la secrecía del voto y que la ciudadanía esté plenamente segura de que puede acudir a votar el próximo 11 de noviembre de manera libre y secreta, las boletas electorales contarán con un holograma de seguridad en la parte inferior derecha de la cara posterior.

Así lo dieron a conocer los consejeros del Instituto Electoral de Michoacán (IEM): María de los Ángeles Llanderal Zaragoza, Iskra Ivonne Tapia Trejo, Lourdes Becerra Pérez, Luis Sigfrido Gómez Campos y Rodolfo Farías Rodríguez, quienes destacaron que esta medida se realiza con absoluta transparencia y de manera completamente imparcial, sin sesgos de ninguna especie.

Este holograma de seguridad se colocará en seis millones de boletas electorales, mismas que se emplearán para la elección de diputados y ayuntamientos, informaron los consejeros, quienes destacaron que la documentación para la elección de gobernador no llevará esa medida.

Ante los representantes de los diversos medios de comunicación del estado, los consejeros electorales explicaron que la empresa encargada de elaborar las boletas electorales, omitieron quitar el número de folio de la parte de atrás de las boletas, por lo que ella misma se hizo cargo de la dotación de los hologramas, por lo que el IEM no gastará nada en ese material.

Se reconoció que el propio instituto tuvo la falla de no observar que la empresa no quitó el número de folio de las boletas, ya que éste sólo lo debe llevar en el empastado de pegamento de donde se desprenden. Sin embargo, se hace pública esta información porque el IEM maneja todo con absoluta transparencia y de cara a la sociedad.

Además, señalaron que el pegado de este holograma, de lo cual se hizo una muestra ante los medios de comunicación, ya se realiza en los 117 comités distritales y municipales del IEM con personal contratado por los órganos y bajo la supervisión de los propios representantes partidistas.

Tras cuestionarles si esta medida no es un trabajo extra, los consejeros explicaron que no, debido a que al mismo tiempo que se están contando las boletas electorales (como es el procedimiento de ley en todos los órganos electorales), sellando y enfajillando, se están colocando los hologramas.